

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **062**

Fecha: 12-05-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2021 00025	Concordato	MARTHA LUCIA CHAMBUETA LOPEZ	MARTHA LUCIA CHAMBUETA LOPEZ	Auto decide recurso REPONE INCISO 5 Y 6 DEL AUTO 27 DE OCTUBRE DE 2022. OFICIAR CAMARA DE COMERCIO.	11/05/2023	
11001 31 03 005 2021 00057	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	BOMBAS DE COLOMBIA S.A.S BOMCOL	Auto decreta medida cautelar	11/05/2023	
11001 31 03 005 2021 00057	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	BOMBAS DE COLOMBIA S.A.S BOMCOL	Auto requiere PARTE ACTORA ACLARAR A QUE DOCUMENTOS SE REFIEREN LOS ARCHIVOS.	11/05/2023	
11001 31 03 005 2022 00219	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR CAMARGO QUIROZ	Auto resuelve Solicitud PREVIO RESOLVER TERMINACION POR SECRETARÍA EFECTUAR VERIFICACIONES DE EMBARGO DE REMANENTES O PRELACIONES DE CRÉDITO DE LA DIAN.	11/05/2023	
11001 31 03 005 2022 00382	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	BERTHA LILIANA ORTIZ TRIVIÑO	Auto resuelve Solicitud RECONOCE A LA SOCIEDAD INVERSIONES ESTRATEGICOS SAS COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO. RECONOCE PERSONERÍA APODERA CESIONARIA. TIENE EN CUENTA QUE LA DEMANDADA SE NOTIFICÓ PERDSONALMENTE.	11/05/2023	
11001 31 03 005 2023 00155	Ejecutivo Singular	ACTIVIDADES ENTRERIOS SA	TALSA PROYECTO SAS ESP	Auto ordena oficiar NO ASUME CONOCIMIENTO DEL ASUNTO REMITIR AL JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO CON COPIA A LA OFICINA DE REPARTO PARA LO DE SU CARGO.	11/05/2023	
11001 40 03 051 2018 00878	Abreviado	JAIRO HUMBERTO PUENTES CARDENAS	TULIO LEONIDAS VANEGAS SABOGAL	Auto declara desierto recurso	11/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-05-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PAEZ PAEZ
SECRETARIO